

RESOLUCIÓN DE 21 DE NOVIEMBRE DE 2022 DE LA LETRADA MAYOR DE LAS CORTES DE ARAGÓN, POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONCESIÓN DE DOS BECAS DE FORMACIÓN Y PRÁCTICAS EN EL SERVICIO DOCUMENTACIÓN BIBLIOTECA, ARCHIVO Y FONDO ANTIGUO DE LAS CORTES DE ARAGÓN PARA 2023.

De conformidad con la Base Cuarta del Acuerdo de la Mesa de las Cortes de 5 de octubre de 2022, por el que se convoca concurso público para la concesión de dos becas de formación y prácticas en el Servicio de Documentación, Biblioteca, Archivo y Fondo Antiguo, publicado en el Boletín Oficial de Aragón núm. 203, de 19 de octubre de 2022, he resuelto:

Primero: Aprobar la lista definitiva de admitidos y excluidos al citado concurso.

Segundo: Contra esta resolución podrá interponerse recurso de alzada ante la Mesa de las Cortes de Aragón, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial de las Cortes de Aragón».

RELACIÓN DEFINITVA DE CANDIDATOS ADMITIDOS

	APELLIDOS, NOMBRE
1	BENITO GRACIA, ITZIAR
2	CAY MELERO, DAVID
3	GONZALVO CARRAMIÑANA, JOSÉ ANDRÉS
4	JIMÉNEZ FERNÁNDEZ, MARÍA MILAGROS
5	MARTÍNEZ RUBIO, MARÍA
6	RONCERO ANDERSSON, ELENA ELVIRA

Número total de admitidos: 6



RELACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATOS EXCLUIDOS

	APELLIDOS, NOMBRE	MOTIVO EXCLUSIÓN

Número total de excluidos: 0

Zaragoza, 21 de noviembre de 2022

